

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**4182** *Resolución de 10 de marzo de 2020, del Ayuntamiento de Don Benito (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 46 (anuncio 936), de 9 de marzo de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para cubrir, mediante el sistema de oposición, en el turno libre:

Cuatro plazas de Agentes de Policía Local, pertenecientes al grupo C1, nivel 19, escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de la Policía Local, escala Básica.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases de la convocatoria, se harán públicos en el «Boletín Oficial» de la provincia, tablón de anuncios de la Corporación y en su página web.

Don Benito, 10 de marzo de 2020.–El Alcalde, José Luis Quintana Álvarez.